



Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Notificación de Resultados Oferta Económica (Sobre B).



Notificación No. 01

Santo Domingo, D. N.
 16 de junio del 2015

Señores:

Linketuk Investment Group, S.R.L.
 Distrito Nacional, Rep. Dom.

Referencia: Adquisición del Producto Preparado Lácteo y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Referencia: INABIE-CCC-LR-2015-03).

Distinguidos señores:

Cortésmente, le informamos el resultado de la licitación restringida para la Adquisición del Producto Preparado Lácteo para el año escolar 2015-2016, correspondiente a la convocatoria INABIE-CCC-LR-2015-03, bajo la norma de la Ley 340-06, con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación 543-12, en la que su empresa ha resultado habilitada en la evaluación del sobre B (oferta económica) y por tanto se le ha adjudicado en lo siguiente:

LOTES	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS	CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS	CANTIDAD DE FUNDAS DE 1 KG (RD \$ 262.50 C/U) , A UTILIZAR DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016	VALOR EN RD\$	TERRITORIO DE DISTRIBUCION
01-PL	378	35,150	239,020	62,742,750.00	Bahoruco, Barahona, Elias Pina, Independencia , Pedernales y San Juan de La Maguana
02-PL	268	26,032	177,018	46,467,120.00	Azua, Peravia, San Jose de Ocoa, San Cristóbal
03-PL	161	13,669	92,949	24,399,165.00	Santiago, Santiago Rodriguez, Dajabón, Espaillat
TOTALES	807	74,851	508,987	133,609,035.00	
TOTAL ADJUDICADO			RD\$133,609,035.00		



Finalmente se le indican los documentos que deben ser presentados para fines de firma de contrato, en un periodo de 7 días hábiles posteriores a esta notificación:

- 1) Certificación de impuesto interno (DGII) (puede ser impresa desde la página).
- 2) Certificación de la TSS.
- 3) Fotocopia de la cédula del presidente de la empresa.
- 4) Si la persona que se presenta a firmar no es el propietario o presidente de la empresa, debe presentar un poder firmado, notariado y legalizado por la procuraduría, indicando el para qué y la referencia de la licitación, con una fotocopia de la cédula de ambos (Poderdante y apoderado).
- 5) La Garantía de fiel cumplimiento del contrato, consistente en una Póliza de Seguro emitida por una aseguradora reconocida de la República Dominicana por valor del 4% del monto total del contrato.
- 6) Para fines de notarización del contrato deberá pagar la suma de RD\$ 5,000.00.

Atentamente,

Lic. Juan Brito

Sub Director Administrativo Financiero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Frank Manuel Geraldino
031-0413743 -9





Ministerio de Educación
 REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Notificación de Resultados Oferta Económica (Sobre B).



Santo Domingo, D. N.
 16 de junio del 2015

Señores:

Nuovopharma, E.I.R.L.
 Distrito Nacional, Rep. Dom.

Referencia: Adquisición del Producto Preparado Lácteo y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Referencia: INABIE-CCC-LR-2015-03).

Distinguidos señores:

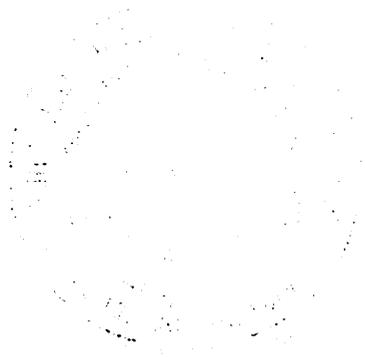
Cortésmente, le informamos el resultado de la licitación restringida para la Adquisición del Producto Preparado Lácteo para el año escolar 2015-2016, correspondiente a la convocatoria INABIE-CCC-LR-2015-03, bajo la norma de la Ley 340-06, con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación 543-12, en la que su empresa ha resultado habilitada en la evaluación del sobre B (oferta económica) y por tanto se le ha adjudicado en lo siguiente:

LOTES	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS	CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS	CANTIDAD DE FUNDAS DE 1 KG (RD \$ 262.50 C/U) , A UTILIZAR DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016	VALOR ADJUDICADO EN RD\$	TERRITORIO DE DISTRIBUCION
04-PL	166	15,523	105,556	RD\$27,708,555.00	Duarte, Sanchez Ramirez, Samaná, Maria T. Sanchez, Monseñor Nouel, Hermanas Mirabal

Finalmente se le indican los documentos que deben ser presentados para fines de firma de contrato, en un periodo de 7 días hábiles posteriores a esta notificación:

- 1) Certificación de impuesto interno (DGII) (puede ser impresa desde la página).
- 2) Certificación de la TSS.
- 3) Fotocopia de la cédula del presidente de la empresa.
- 4) Si la persona que se presenta a firmar no es el propietario o presidente de la empresa, debe presentar un poder firmado, notariado y legalizado por la procuraduría, indicando el para qué y la referencia de la licitación, con una fotocopia de la cédula de ambos (Poderdante y apoderado).





- 5) La Garantía de fiel cumplimiento del contrato, consistente en una Póliza de Seguro emitida por una aseguradora reconocida de la República Dominicana por valor del 1% del monto total del contrato.
- 6) Para fines de notarización del contrato deberá pagar la suma de RDS 5,000.00.

Atentamente,

Lic. Juan Brito

Sub Director Administrativo Financiero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Karina Báez P.
001.0098202-4



Ministerio de Educación
REPÚBLICA DOMINICANA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Notificación de Resultados Oferta Económica (Sobre B).



Notificación No. 03

Santo Domingo, D. N.

16 de junio del 2015

Señores:

Industria de Empaques Múltiples, S.R.L.

Distrito Nacional, Rep. Dom.

Referencia: Adquisición del Producto Preparado Lácteo y su distribución a los centros educativos públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación. (Referencia: INABIE-CCC-LR-2015-03).

Distinguidos señores:

Cortésmente, le informamos el resultado de la licitación restringida para la Adquisición del Producto Preparado Lácteo para el año escolar 2015-2016, correspondiente a la convocatoria INABIE-CCC-LR-2015-03, bajo la norma de la Ley 340-06, con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación 543-12, en la que su empresa ha resultado habilitada en la evaluación del sobre B (oferta económica) y por tanto se le ha adjudicado en lo siguiente:

LOTE	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS	CANTIDAD DE RACIONES DIARIAS	CANTIDAD DE FUNDAS DE 1 KG (RD \$ 262.50 C/U), A UTILIZAR DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2015-2016	VALOR ADJUDICADO EN RD\$	TERRITORIO DE DISTRIBUCION
05-PL	259	23,716	161,269	42,333,060.00	Monte Plata, San Pedro de Macorís, El Seibo, Hato Mayor

Finalmente se le indican los documentos que deben ser presentados para fines de firma de contrato, en un periodo de 7 días hábiles posteriores a esta notificación:

- 1) Certificación de impuesto interno (DGII) (puede ser impresa desde la página).
- 2) Certificación de la TSS.
- 3) Fotocopia de la cédula del presidente de la empresa.
- 4) Si la persona que se presenta a firmar no es el propietario o presidente de la empresa, debe presentar un poder firmado, notariado y legalizado por la procuraduría, indicando el para qué y la referencia de la licitación, con una fotocopia de la cédula de ambos (Poderdante y apoderado).



- 5) La Garantía de fiel cumplimiento del contrato, consistente en una Póliza de Seguro emitida por una aseguradora reconocida de la República Dominicana por valor del 4% del monto total del contrato.
- 6) Para fines de notarización del contrato deberá pagar la suma de RD\$ 5,000.00.

Atentamente,

Lic. Juan Brito

Sub Director Administrativo Financiero
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones



Edward González
001-0111604-4